

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "RESTLAND."

En la ciudad de Cuenca, en el local social de la compañía, el lunes 29 de marzo del 2016, a las 19h00 se reúnen los señores socios de la compañía, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y por unanimidad resuelven constituirse en junta general. Los socios presentes resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 2.- Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2015; 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2015. 4.- Resolución respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015

El Orden del Día, es aprobado por unanimidad y el señor Gerente dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-** Por secretaria se da lectura al acta anterior la misma que puesta en consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad.

**2.- Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2015.-** El Sr. Gerente da lectura al informe de gerencia manifiesta que los puntos más relevantes se han encaminado en realizar un crecimiento económico de la empresa para el próximo año.

Agradece al personal que laboró en este periodo, y dada una breve explicación de su actividad como gerente.

**3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros por el ejercicio económico 2015.-** El Contador de la empresa realiza la presentación del informe contable como es el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, con su respectiva explicación de cada una de las cuentas y los motivos de algunas variaciones en las mismas también informa sobre los índices financieros del ejercicio 2015.

El informe es puesto en consideración de los presentes, luego de lo cual la junta lo aprueba con la constancia de que los administradores no votaron.

**5.- Resolución respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.-**

El Gerente expresa que debido a que el gasto es mayor que el ingreso y por aquello tenemos pérdida este año no ha sido el mejor esperando que para el próximo periodo este rubro sea positivo, Luego de una serie de deliberaciones se resuelve que en el año 2016 será la prioridad de crecer las ventas y realizar gastos únicamente necesarios.

Por no existir más puntos que tratar, la Gerencia concede un receso de 20 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.



Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación. Siendo las Veinte y dos horas se levanta la sesión, firmando para constancia, el suscrito secretario que certifica:



Ing. Octavio Patricio León Castilla  
Presidente



Econ. Esteban León Aguilera  
Gerente y Rep. Legal- Secretario



Ing. Farah Paola León Aguilera



Lcda. Karla Denisse León Aguilera  
Socia



2/2